



RED DE CIUDADES DEL APRENDIZAJE 2020

RETOS, PERSPECTIVAS Y APRENDIZAJE A LO LARGO DE TODA LA VIDA, ANTE LA EMERGENCIA A CAUSA DEL COVID-19

WEBINAR EJES:

SALUD Y BIENESTAR
EDUCACIÓN A DISTANCIA
ECONOMÍA
DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

RED DE CIUDADES DEL APRENDIZAJE 2020

RETOS, PERSPECTIVAS Y APRENDIZAJE A LO LARGO DE TODA LA VIDA, ANTE LA EMERGENCIA A CAUSA DEL COVID-19

WEBINAR EJES:

SALUD Y BIENESTAR
EDUCACIÓN A DISTANCIA
ECONOMÍA

DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANOS

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	7
PRESENTACIÓN	9
CAPÍTULO I	13
EJE SALUD Y BIENESTAR	
LÍNEAS DE ACCIÓN.....	21
CAPÍTULO II	23
EJE EDUCACIÓN A DISTANCIA	
LÍNEAS DE ACCIÓN.....	33
CAPÍTULO III	35
EJE ECONOMÍA	
LÍNEAS DE ACCIÓN.....	47
CAPÍTULO IV	49
EJE DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANOS	
LÍNEAS DE ACCIÓN.....	63
SEMBLANZA DE PARTICIPANTES	65

AGRADECIMIENTOS

A los distinguidos académicos, profesionales, especialistas y servidores públicos del Gobierno de la Ciudad de México que participaron como ponentes, fue un honor contar con su colaboración, y valiosa aportación de experiencias a través de sus ponencias, ya que los conocimientos e ideas expuestos son de gran ayuda para los participantes, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, agradecen su participación durante los seminarios web (Webinar) impartidos en los meses de junio y julio de 2020, en el ámbito del programa Ciudades del Aprendizaje del Instituto de la UNESCO a lo Largo de Toda La Vida, en el marco de la agenda 2030 de desarrollo sostenible en cuyo desarrollo se abordaron los Ejes de Salud y Bienestar, Educación a Distancia, Economía y Derechos Humanos y Ciudadanos.

Cabe destacar que la excelente respuesta a la convocatoria, demuestra el interés que existe en este tipo de temas, los cuales nos permiten contribuir con los objetivos establecidos por la UNESCO, mediante la impartición de seminarios que cubren estas inquietudes; esfuerzo que nos permitirá elaborar líneas de acción tendientes a la generación de materiales y proyectos en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México y sobre todo, en apoyo a los sectores más vulnerables como respuesta a la situación que nos ocupa en estos tiempos del COVID-19, al mismo tiempo que obtenemos las herramientas necesarias para contribuir en la solución de las necesidades que la sociedad nos demanda.

Reiteramos nuestro agradecimiento a su generosidad, esperando contar con más foros virtuales y su participación en las mismas, así como de las Instituciones que dignamente representan.

Un saludo fraternal a todas y todos.

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez

Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
de la Ciudad de México

PRESENTACIÓN

Una emergencia sanitaria mundial de la magnitud del COVID-19 requiere de esfuerzos extraordinarios para proteger el pleno derecho a la salud, a la educación, a la igualdad y a la protección de todas y todos los habitantes de la Ciudad de México. Evidentemente, esta pandemia dejará consecuencias y cambios en los sectores de Salud, Educación, Economía y de las acciones para fomentar los Derechos Humanos y Ciudadanos que marcarán la vida de las personas que habitan en la ciudad. Para adaptarnos a esta inédita realidad, es necesario la orientación y acompañamiento de especialistas y funcionarios que otorguen las herramientas para lograr de manera efectiva la reincorporación a las actividades dentro de una nueva normalidad.

Por tal motivo, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México y el Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida se dieron a la tarea de realizar foros virtuales, con la finalidad de recabar la opinión de especialistas y funcionarios de la Administración Pública, con el objetivo de promover acciones de aprendizaje a lo largo de toda la vida. En dichos WEBINAR, se abordaron los temas de Salud y Bienestar, Educación a Distancia, Economía y Derechos Humanos y Ciudadanos. Con ello se busca dar respuesta a las consecuencias y los cambios en el sector de la Salud, la Educación, la Economía y acciones para fomentar los Derechos Humanos y Ciudadanos, en esta nueva realidad, considerando los Objetivos del Desarrollo Sostenible que enmarcan las Naciones Unidas.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEDECO



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ



Facultad de Medicina



CIDE ANIVERSARIO 45
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



CAPÍTULO I

EJE SALUD Y BIENESTAR

CAPÍTULO I

EJE SALUD Y BIENESTAR

Tema: La educación socioemocional para mejorar el entorno de niñas, niños y adolescentes en el hogar

Con la finalidad de prevenir el surgimiento de comportamientos que no se adapten al funcionamiento social y garantizar el ajuste psicológico imprescindible para que las niñas, niños y adolescentes gocen de buena salud mental. Así como, promover opciones que permitan proteger las emociones de las niñas, niños y adolescentes. Fue necesario sumar esfuerzos con especialistas, por lo que se retomó lo más relevante de cada uno de ellos a fin de plantear diversas alternativas para sobrellevar la nueva normalidad.

El **doctor Raúl Valdés Cotera**, Coordinador del Programa para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida en el Instituto de la UNESCO en Hamburgo, Alemania, señaló que las ciudades pueden desempeñar un papel fundamental en la actividad de respuesta y de recuperación, pues al ser el nivel de gobierno más cercano a la población y a los interlocutores funcionales de los gobiernos nacionales, la función de la ciudad o del municipio en relación con el COVID-19 es doble, por un lado la respuesta a las preocupaciones inmediatas de la ciudadanía, y por otro el fomento de la resiliencia y la sostenibilidad de las comunidades. Entre las principales acciones de las ciudades, figuran el apoyo a las medidas de salud pública, el aumento de la capacidad de los sistemas de salud, y la asistencia a los grupos más vulnerables.



Durante su intervención, la **doctora Andrea Sánchez Zepeda**, Coordinadora del Centro de Investigación Socio Deportiva de la Escuela Nacional de Trabajo Social, se refirió a la importancia que tienen los hogares y los territorios para construir un proceso de proyectos de salud integral, que vean a la salud no de una manera solamente responsiva de atender una urgencia, sino que se rescate totalmente el enfoque preventivo de la salud, cuya importancia hoy en día hemos podido identificar como la construcción del proceso vivencial.

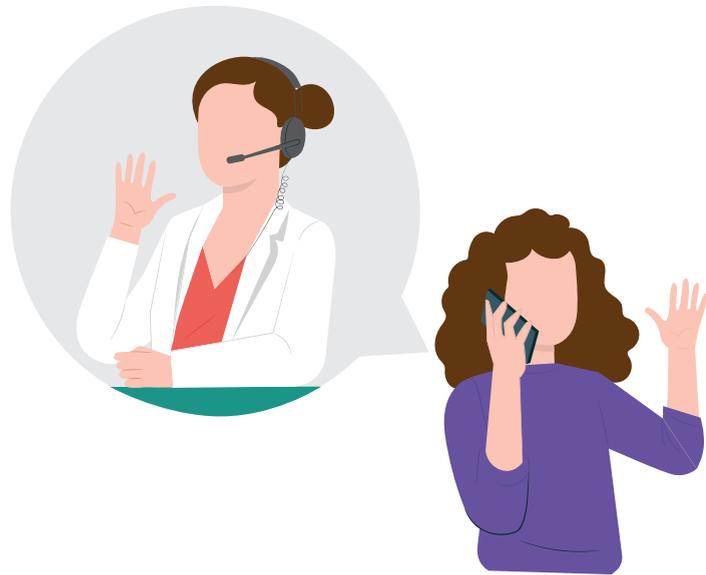
Destacó la necesidad de reconstruir la convivencia en los procesos de la vida cotidiana, con este enfoque de acompañamiento psicosocial, es por supuesto con herramientas creativas y de movimiento que nos lleven a producir experiencias, en este sentido el arte y deporte como dimensiones de un tránsito hacia democratizar los mecanismos de acceso a estos dos derechos humanos.



Por su parte, la **doctora Ilian Blanco García**, Directora de Coordinación y Desarrollo Sectorial de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, señaló que la institución que representa, impulsa el programa “salud en tu vida”, con la finalidad de garantizar la accesibilidad de los servicios médicos a las y los habitantes de capital del país que por su condición física o mental de salud no pueden acudir por su propio pie a las Unidades Médicas a solicitar la atención requerida. Por lo que se pretende hacer de la salud un derecho humano universal y exigible. La técnica empleada en la propuesta se basa en la biblioterapia, es esta parte de tomar la lectura como una herramienta para fortalecer la salud fisiológica, la salud mental de las personas, porque permite muchísimas conexiones, momentos de catarsis, cambios del humor, identificarnos con personajes, proyectarnos, imaginar, crear y eso tiene que ver también con una mejora en la salud de las personas.



El **doctor Eduardo Ángel Madrigal de León**, Director General del Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, indicó que la mayor parte de las acciones en este campo tienen que ver con la tarea educativa, la intersección e interdisciplinar entre expertos, a través de nuevas tecnologías a distancia, actualmente se cuenta con herramientas para la detección y el diagnóstico temprano de trastornos mentales, y se han desarrollado estrategias de intervención y tratamiento. También existe una línea de acción telefónica para crisis de emergencias y contención emocional en relación al COVID-19, esta línea se encuentra en operación permanente y está disponible tanto una línea para la población en general, como otra específicamente para el personal de salud que está trabajando en los hospitales.



En su turno, la **doctora María Elena Medina Mora Icaza**, Jefa del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental – (UNAM), enfatizó que se debe dar respuestas inmediatas a las necesidades que se están teniendo, por una parte, aprovechar para promover la resiliencia y la salud positiva para poder prevenir secuelas, y al mismo tiempo, dar esta detención a mediano y largo plazo, es decir cómo podemos encontrar esos puentes entre los modelos que tienen salud y los modelos que tienen las escuelas para dar atención a las niñas y niños. El incremento en la pobreza que nos acerca, el abandono de la escuela, la pérdida cognitiva, la falta de estimulación adecuada, va a implicar un



reto inmenso para los maestros. Invertir de una manera importante en la salud mental de las niñas y niños y apoyar a los maestros en esta tarea para que tengan más posibilidades de aprendizaje a tiempo y las medidas adecuadas, tenemos que estar preparados para los nuevos eventos, trabajar en un modelo integrado, aprovechar todos los recursos que tiene la sociedad para poder dar esa atención que empieza con el desarrollo dentro de las comunidades, con los fortalecimientos de la familia, con esta atención básica.

Incrementar el número de psicólogos que están trabajando en el primer nivel de atención es el puente entre la escuela y salud. La escuela no es suficiente, necesita un apoyo médico.

Durante la intervención, del **doctor Marco Antonio Polo Scott**, del Instituto Mexicano de Psicooncología, aludió que una vez terminando los efectos severos de la pandemia, van a proseguir hasta que se hagan las adaptaciones integrales en todos los aspectos de la sociedad; esta compleja normalidad, tiene que ver con el incremento en el intercambio afectivo, ya que los integrantes de la familia dejaron de salir, por lo tanto, las relaciones se dieron dentro de casa, acercando a esta forma de aprendizaje de manejo de emociones más nutritiva, más sana, en cuyo desarrollo tenemos una gran ventana de oportunidades.

Entre otras cosas, poder incentivar el cambio de perspectiva, crecer juntos es importante y fundamental, la creación de códigos de creencia acordes a los esquemas culturales de cada familia, el cual tiene que ver con los distintos factores: el aprendizaje de los límites claros que nos permitan una convivencia mejor y mayor.

Para consultar la presentación del tema que te interese da clic [aquí](#)

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Estimular la creación de oportunidades de aprendizaje para todas las personas, creando espacios de diálogos sobre los aprendizajes en familia, sobre todo para aprender a cuidarnos, cuidar al otro y cuidar al planeta, contribuyendo a rescatar el entorno socioemocional (a través del fomento a la lectura, los aprendizajes significativos, intergeneracionales, apoyo psicológico, etc.).
2. Implementar procesos de atención en los vínculos psicoafectivos que se construyen entre los padres y el hijo, de cara a la problemática psicosocial de violencia en los hogares y los territorios, con la ejecución de proyectos de salud integral y reforzamiento desde la acción comunitaria y escolar.
3. Desarrollar y promover con una campaña de concientización a la resiliencia, que permita promover la salud mental, para poder prevenir secuelas a mediano y largo plazo.



CAPÍTULO II

EJE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CAPÍTULO II

EJE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Tema: Retos y perspectivas de la educación a distancia.

El **doctor Raúl Valdés Coterá**, Coordinador del Programa para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida en el Instituto de la UNESCO en Hamburgo Alemania, manifestó que la pandemia del COVID-19, ha causado alteraciones en la educación en la mayoría de los países del mundo; los gobiernos han cerrado temporalmente las instituciones educativas en un intento por contener la propagación de la pandemia, estos cierres han afectado a más del 90% de la población estudiantil. Los países adoptaron modalidades de educación a distancia por internet para garantizar la continuidad educativa, aproximadamente 826 millones de estudiantes (representa el 50% del total de estudiantes), que no pueden asistir a las escuelas debido a la pandemia del COVID-19, no tienen acceso a una computadora y cerca de 706 millones, que (representan el 43% de los estudiantes), carecen de acceso a internet y viven en áreas que no cuentan con cobertura de redes móviles.

Así mismo, los esfuerzos deben centrarse en las políticas de acceso abierto que facilitan el uso, la reutilización y la adaptación, sin costo. Los recursos educativos abiertos deben ser priorizados, la educación pública no puede depender de plataformas digitales ahora proporcionadas por empresas privadas; es muy diferente diseñar la enseñanza y el aprendizaje a partir de materiales y contenidos ya preparados, ya que esto reduce y distorsiona el trabajo de maestros y estudiantes, la educación pública no puede definirse y controlarse mediante contenidos y métodos construidos fuera del espacio pedagógico y fuera de las relaciones humanas entre profesores y alumnos. La lucha forzada por los materiales y las plataformas que hemos visto durante la pandemia, plantean un riesgo para la profesión docente y su autonomía podría tener serias consecuencias para el futuro de la educación. Se debe asegurar que cualquier transición digital, no sea sólo un esfuerzo impulsado por las empresas de tecnología, sino que los maestros, los estudiantes, los gobiernos, representantes de la sociedad civil y defensores de la privacidad, también estén representados y den forma a estas transformaciones.



Por otro lado, el **doctor Sergio Cárdenas Denham**, doctor y maestro en educación por la Universidad de Harvard y maestro de administración y políticas públicas por el CIDE señaló que las brechas que se están ratificando o ampliando durante la pandemia y como ese escenario va a requerir intervenciones diferenciadas, muy efectivas, bien financiadas, incluso, muy bien organizadas o mejor organizadas que ayuden a saber dónde están o cómo están llegando nuestros alumnos, y cualquier persona. El gran reto que tienen los sistemas educativos en los países en general, es crear oportunidades para que el tiempo de instrucción no se reduzca, y eso es lo que le da mucha relevancia a la educación a distancia.

También mencionó que la mayoría de las actividades eran asincrónicas, es decir, usualmente se utilizan plataformas donde se ponían materiales, los alumnos podían tener acceso y esto ha ido cambiando, pero esto también da una idea de cuáles son el tipo de plataformas, el tipo de prácticas a los que estaban habituados los docentes.

La educación en línea puede ser esa herramienta que permita evitar la pérdida de tiempo y de instrucción, que sería el insumo principal del que disponen los sistemas escolares para distribuir de mejor manera los aprendizajes.

Los aspectos en contra, es que se ha trabajado mucho en el desarrollo de habilidades digitales pero eso no es suficiente para una transición de pensar en línea y para los que son buenos se reducen costos para poder proveer este tipo de servicios a las realidades que requieren acompañamiento, información inicial, que implica inversión por lo menos en un tiempo y no todos lo han logrado hacer eficiente; hay un problema por supuesto que la tasa de deserción en programas formales es más alta que la presencial.

Se necesita planear cualquier iniciativa, programa, acción, para el retorno de actividades con una perspectiva de equidad. Aprovechar todos los recursos disponibles. Si algo ha sucedido ahora, es cuando hace falta un esfuerzo por documentar, organizar y curar toda esta oferta, además de mejorar las estrategias de acompañamiento y formación docentes.

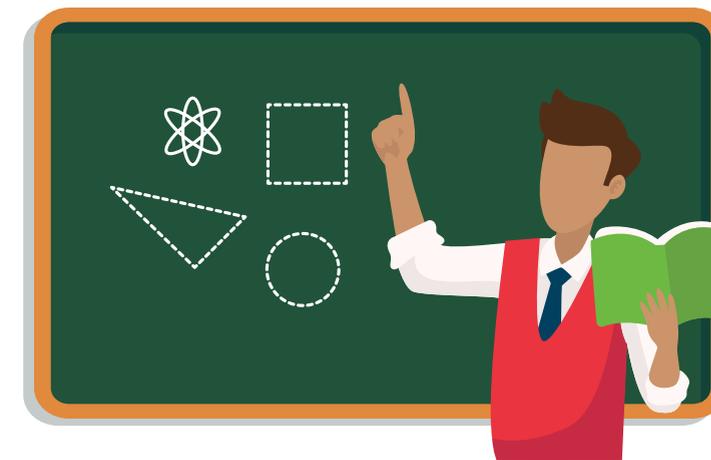


La **doctora María Cristina González Parás** de Ciudades Compasivas, redes ciudades de la OMS, indicó que es necesario participar activamente en la solución de problemáticas, como la disminución de pobreza, la falta de justicia social, la justicia restaurativa, la inclusión de economía justa, la economía verde y en el tema de espiritualidad. La educación en valores es un acervo necesario imprescindible para transformar el comportamiento de los seres humanos y todas las etapas de la vida. Trabajar en los valores para la conciencia de liderazgo, social y cultural por la capacidad de adaptabilidad que es tan importante, el tema de persistencia, es permitirles a nuestros estudiantes a todos aquellos que están tomando el reto de seguir adelante, en una redefinición que nos dará a esta reflexión para innovar el aprendizaje.



Aunado a lo anterior, señaló que la calidad en la educación se verá favorecida en el futuro con la participación de grandes maestros que están accesibles de manera virtual y posibilitan al magisterio, a los jóvenes, niñas y niños, a los padres de familia, a construir una visión global con un sentido de solidaridad hacia un mundo que el día de hoy se sostiene de la esperanza y del apoyo mutuo.

En su intervención, la **doctora María de Lourdes García Vásquez**, Jefa de la Unidad Académica del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, manifestó que el docente también tendrá que aprender a dimensionar cómo comunicarse con sus estudiantes, porque no es lo mismo estar en un salón físico, que en un salón virtual, aún en tiempo real y promover este aprendizaje para que rompamos estos nuevos paradigmas que deberán de integrar el diario quehacer en estas actividades educativas.



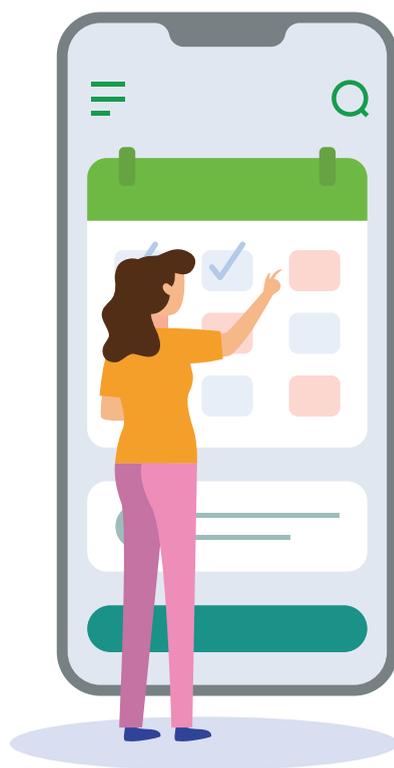
El problema que vamos a enfrentar y ya estamos enfrentando, nos va a volver a redefinir, ya que la diferencia entre las habilidades que las personas aprenden y/o desarrollan y las habilidades que las personas necesitan se vuelve cada vez más evidente debido a que el aprendizaje tradicional no alcanza para proveer a los estudiantes del conocimiento que necesitan para progresar. Los dominios fundamentales en los que tenemos que enfocarnos, son que los estudiantes apliquen las habilidades, las tareas cotidianas, donde la vida cotidiana no solamente va a ser la escuela real de sus competencias, que aborden desafíos complejos y reales.

En este momento es tan importante las figuras educativas, así como las demás figuras, se debe de considerar no sólo a los especialistas, sino también moderadores, académicos y tecnológicos que den esta confianza y creen estos ambientes en las plataformas virtuales, la figura del asesor académico que siempre deberá ser importante. Una redefinición que nos dará a esta reflexión para innovar el aprendizaje.

La **licenciada Johanna Dieffenbacher**, Jefa de SENECA Latinoamérica, indicó que Seneca tiene una plataforma de estudios en línea con miles de herramientas y recursos gratuitos para docentes y estudiantes de educación básica y media superior. En la educación a distancia en primer lugar, se enfrenta a la falta digital gratis de alta calidad para usar en las clases virtuales. Por otro lado, muchos docentes no saben muy bien cómo asignar tareas para los estudiantes de una manera eficaz, no saben cómo seguir el progreso de sus estudiantes sin depender de los padres, y también hemos observado que los docentes se dificultan con la motivación de los estudiantes para que estudien

desde su casa. Las herramientas para docentes son fundamentales en la plataforma, la ramificación y la accesibilidad técnica se basa en la calificación para hacer el aprendizaje más divertido. Dichas herramientas las pueden usar en PDF, pueden crear clases, invitar a sus estudiantes, asignar tareas, actividades y aprovechar de la corrección automática, para ahorrar tiempo.

SENECA se basa en la neurociencia y la inteligencia artificial, de metodologías activas para mejorar el aprendizaje de las y los estudiantes, cuando hacen ejercicios, encuentran un algoritmo que les pregunta lo que más se le dificulta y será observado por la plataforma y así dar respuesta a las preguntas sobre sus temas en particular. Las herramientas para docentes son fundamentales en la plataforma y la accesibilidad técnica se basa en la gamificación para hacer el aprendizaje más divertido y para motivar a los estudiantes, también funciona en los teléfonos móviles y se cuenta con una App, quiere decir que los estudiantes y los docentes no tienen que depender de una computadora, para usar la plataforma.



Por otro lado, en su ponencia, la **maestra Karina García Juárez** del Instituto Mexicano de Psicooncología, relató que desde 1995 la SEP, había dado como una prioridad o se vislumbra una prioridad, para que la población de la ciudad tuviera este acceso a métodos de herramientas no convencionales y potencialmente las tecnologías y los recursos vía satélite. Para dar inicio al proyecto denominado Sistema Nacional e-México, con la finalidad de que México pudiera cumplir con la UNESCO plantea tres objetivos que son conectividad, contenidos y servicios digitales e inclusión digital, hablando de conectividad la idea de garantizar el acceso principal a la población de menores ingresos y a las redes del internet, aquí plantean que escuelas, bibliotecas, centros de salud de oficinas de gobiernos, centros comunitarios y demás tuvieran este acceso al contenido y servicios digitales, para facilitar el acceso a la población rural y a los grupos más vulnerables, como lo que estamos viendo en el año 2000, la inclusión digital hacía referencia justo a masificar el uso de internet mediante una estrategia nacional.

La escuela no podría seguir igual y eso es parte de estos retos que vamos a estar pensando para poder dar respuesta, debemos pensar en la crisis actual como una oportunidad para reinventar la escuela, justo ahí es donde no tenemos una elección, sino una necesidad de Estado. La educación a distancia es una parte de la necesidad que nos ha llevado a mirar nuestras propias habilidades, como directivos, como docentes, como alumnos, como padres de familia y como sociedad.

En ese sentido, el poder del aula ya no está en el control de la información, sino en la capacidad de construir el conocimiento o de permitir crear el autoaprendizaje; ya no podemos decir que la información es conocimiento,

la tecnología como contenido de pensamiento y aquí lograr que los estudiantes tengan los conocimientos, habilidades en el manejo de la tecnología de comunicación y proceso de información, la educación no es para todos, sino para cada uno. La escuela no puede volver a hacer como era; la escuela de mañana como la imaginamos y en esta idea de cómo imaginamos o cómo la reinventamos consideraba que la propuesta se debe de fundar sobre la confianza en la autonomía y la participación de todas y todos los que están dentro del sistema y la educación, justo nos va a ayudar a que los estudiantes desarrollen sus actitudes, a trabajar desde los escenarios de su casa para poderlo hacer significativo, entonces creo que son los que nos invitan a reflexionar en esta idea de poder estar.

Para concluir su participación, manifestó que se debe ir creando el diálogo didáctico entre docentes, autoridades, alumnos y poderles decir que podemos seguir avanzando. Es una parte del reto. Muchos de nosotros, de los estudiantes y docentes tenían miedo al uso de la tecnología, no teníamos muchas ideas si funcionaban, han compartido esta perspectiva, ha cambiado y entonces las habilidades que creíamos no tener se han ido desarrollando, tanto en el escenario docente, como en el escenario estudiantil, como también en la parte de las autoridades. Hay grandes retos que nos llevan a replantear y no mirar a la educación a distancia, sino tendría que hacer un complemento de la educación no separarlas, hoy la pandemia nos dijo que está dentro.

[Para consultar la presentación del tema que te interese da clic aquí](#)

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Establecer la generación de talleres para docentes, así como diplomados, maestrías a través de la virtualidad, usar las plataformas asíncronas, para poder estar reforzando a las plataformas síncronas, hacer el estudio, el análisis, la reflexión.
2. Crear y suministrar paquetes de instrucción, impresos, de la televisión educativa, radio educativa, y en línea, que permitan aumentar la cobertura en los programas existentes en correlación con un aumento proporcional entre la modalidad tradicional de instrucción a la modalidad virtual, generando una educación virtual de igual calidad.
3. Impulsar programas que reduzcan las brechas y el problema de inequidad priorizando a los grupos más vulnerables y garantizando la igualdad de género, que se ha hecho muy visible sobre todo en términos de conectividad y de la brecha de acceso y uso de recursos electrónicos (creando un canal de televisión abierta).

CAPÍTULO III

EJE ECONOMÍA

CAPÍTULO III

EJE ECONOMÍA

Tema: Estrategias, ¿Cómo ejercer el derecho económico en momentos de contingencia?

El Plan de Reapertura CDMX para los negocios está organizado por 4 categorías: 1. Negocios que no cerraron a los que se agregarán actividades del sector primario y la construcción; 2. Negocios que abren con restricciones; 3. Negocios que continuarán trabajando a distancia y, 4. Negocios que permanecerán cerrados. Es necesario buscar alternativas y apoyos para el fortalecimiento de los negocios afectados.

En su participación, el **maestro Jacinto Samuel Salinas**, Coordinador General de Inclusión Educativa e Innovación de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, y Coordinador del Programa PILARES, mencionó que es necesario reflexionar sobre un tema que es central para el futuro inmediato a corto y mediano plazo de la Ciudad de México, pensar sobre los aprendizajes que nos aguardan, los cuales tenemos que orientar desde la perspectiva de la economía en la situación del confinamiento que se ha generado con el COVID-19 en esta ciudad, sin duda, el regreso al espacio público tendrá que hacerse con nuevos criterios, con nuevas maneras de pensar la realidad, con una intencionalidad muy clara respecto a lo que tenemos que resolver en el plano económico, el cual está estrechamente vinculado al educativo, al de salud, y al fortalecimiento de la población en la Ciudad de México, para tomar nuevas decisiones; algunas de ellas tienen que ver, y son muy claras en el sentido de su dimensión económica, por ejemplo, empezar a aprender a educarnos y tomar decisiones económicas para un estilo de vida saludable, que tiene que ver con la gestión de estilos de vida saludable y con pequeñas decisiones cotidianas que tomamos sobre qué alimentos vamos a



comprar, qué tipo de bebidas, qué es lo que vamos a hacer con nuestra vida cotidiana en términos de satisfacción de las necesidades y de volver a priorizar las necesidades que tenemos; replantearnos esa escala de necesidades que en ocasiones se ve invertida de lo importante a lo más superficial.

A través del programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), el Gobierno de la Ciudad ha volteado, con estrategias muy concretas de carácter económico, pero sobre todo de carácter educativo para incrementar la resiliencia de cada barrio y en cada colonia que están azotados por la epidemia, por las condiciones de vulnerabilidad en que los ha dejado algunas décadas de abandono.

El Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL), como parte de la acciones que realiza la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO, desde mediados de marzo ha realizado una serie de 20 seminarios web sobre distintas temáticas, entre ellas el aprendizaje comunitario y en familia, educación a distancia, derechos humanos y ciudadanía, educación en prisiones, presentando un panorama de algunas de las respuestas que las ciudades están dando a la crisis del COVID-19, se extienden diálogos interdisciplinarios con algunos países como Colombia, Marruecos, México, República de Corea así como con Universidades y Organizaciones.

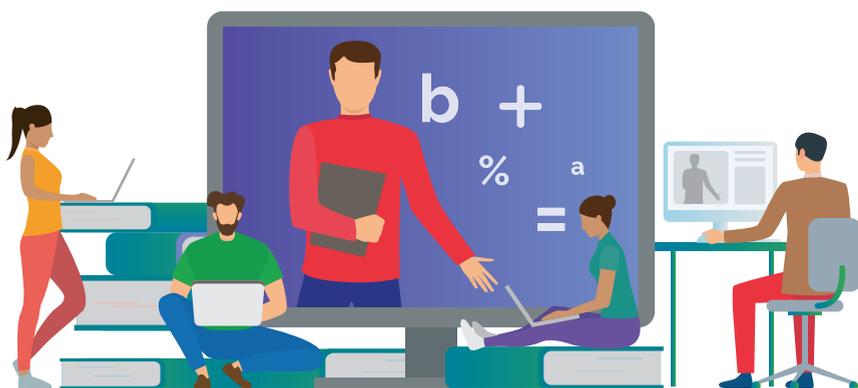
Por su lado, la **señora. Vanessa Pogacnic Murillo** del UIL, refirió que con hasta 100 millones de personas adicionales sumidas en la pobreza extrema en 2020, 1400 millones de niños afectados por el cierre de las escuelas y más de 480 mil muertos confirmados de COVID-19 en lo que va de junio, la pandemia está afectando fuertemente a todas las dimensiones del desarrollo humano en todos los países, casi al mismo tiempo los gobiernos y las sociedades se enfrentan a opciones políticas reglamentarias sin precedentes, ya que actúan para salvar vidas y establecer un rumbo para un camino hacia un futuro sostenible.

Las buenas medidas tomadas hoy podrían ser puntos de inflexión que transformen en nuestras sociedades y nuestro planeta para bien, una respuesta con visión de futuro al COVID-19 podría poner fin a una era en la que un tercio de todos los alimentos producidos se desperdician, mientras que 1 de cada 10 personas pasan hambre; donde se gastan 10 veces más en subsidios de combustibles fósiles que en energías renovables y donde más de 2 mil millones de personas viven en la fragilidad del conflicto o la violencia, podría transformar las vidas de aquellos que estaban fuera de la escuela, del trabajo, fuera de línea y de la red, incluso antes de que el virus se propagase, actualmente se moviliza toda la capacidad del sistema de las Naciones Unidas incluidos los puntos fuertes socioeconómicos de más de 40 entidades del sistema, dirigida técnicamente por uno de los cuatro componentes críticos de los esfuerzos de las Naciones Unidas para salvar vidas proteger a las personas y reconstruir, dirigida por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Durante su intervención, el **maestro Moroni Pineda**, Director de Programas Regionales de la Fundación ÚNETE (Empresarios por la Educación) e Integrante del Comité de Puebla Ciudad del Aprendizaje UNESCO México, indicó que algunas características de lo que la educación puede ser ahora para la recuperación económica, de manera general, el panorama que tenemos hoy es un cierre del sistema educativo en sus instalaciones y un uso de temas digitales para la calidad de la educación, también tenemos un aceleramiento de los procesos de integración de la tecnología en la educación, algo que no había pasado en la historia, que venía de una manera muy lenta. Tenemos una gran incertidumbre en el futuro sobre la evaluación educativa, hoy en día los niños no saben exactamente cómo serán las actividades en el salón, tampoco sabemos qué va a pasar en el futuro, hay una reapertura planeada en una forma escalonada pero también tenemos una nueva normalidad educativa; hay una implementación del modelo educativo de la escuela mexicana que está en proceso, que añade un poco más de complejidad a este momento que seguramente habrá que revisar, pero derivado de la crisis económica existe siempre la posibilidad de conocer restricciones presupuestales y finalmente tenemos un panorama de incertidumbre que de manera general estamos vislumbrando en la educación.

Además, puntualizó que son tres los ejes de soporte que deberían ser de ayuda para acelerar el tema económico; ahora la educación es y ha sido siempre un eje que impulsa y que beneficia tremendamente la resiliencia tanto emocional como económica de la sociedad, bajo esa visión en tres niveles: uno la educación superior a donde un reto en el cambio que viene ahora; la educación básica obligatoria cómo se le da igual conocer como un soporte social para esta resiliencia; y la educación social como algo mucho más amplio y que nos lleva a esa nueva cultura que estaremos esperando ver en las próximas semanas y meses.

Enfatizó la necesidad de pensar y visualizar la educación superior para contribuir de manera sustancial en esta recuperación económica, la modalidad de enseñanza de ampliación de mercados educativos, con la llegada para quedarse de la educación en línea. Nos tomó casi 20 años llegar a casi el 20% de tener la educación superior en términos en línea, en tres meses pasamos de ese 20% al 100%, vimos un cambio bastante fuerte; este cambio abre mercados nuevos de expansión del tema educativo en educación superior, y con eso seguramente habrá personas que antes no estaban contemplando la educación superior como una opción pero que a raíz de esto que vivimos con COVID-19, van a comenzar a contemplarlo y esto va a generar mercado en temas de aspecto económico y aún comercial. En los actuales alumnos estas posibilidades de aprendizaje, de enseñanza, podrán incorporarse más rápidamente al mercado laboral, pero sobre todo para que puedan aumentar su productividad en términos sociales. Para poder lograr una mayor recuperación económica requeriremos que la educación superior contribuya de una manera mucho más cercana a estas áreas de desarrollo de la economía, que puedan distribuir, construir, desarrollar. Las PYMES representan el 70% de los empleos a nivel nacional, casi la mitad del PIB en nuestro país y eso quiere decir que las PYMES deben o deberían tener un acompañamiento y un acceso a la educación superior para poder profesionalizarse y sean más efectivas en torno a la actividad económica.



Moroni Pineda concluyó diciendo que el gran reto a vencer a nivel económico será el estado anímico de las personas, esa es una parte importantísima donde la educación puede ser clave para hacerlo, debe incrementar su visibilidad y posición en la sociedad, en el gobierno y en los presupuestos públicos y privados.

El **licenciado Manuel Sánchez Bautista**, Subdirector de Elaboración de Estudios Económicos en SEDECO refirió que las cifras del IMSS, hasta lo que fue en abril de este año, indican que se ha perdido alrededor de 5.2% de empleo, cifra equivalente a alrededor de 175 mil empleos; en mayo la cifra fue de 220 mil, prácticamente vemos ahí el enorme reto. Estamos hablando de empleo registrado ante el IMSS que es una de las características de medición. Tenemos la otra parte del sector informal que estaría aumentando en una cantidad proporcionalmente igual a lo que es el empleo formal. Dentro de esta pérdida de empleo la mayor parte que se concentra del empleo formal, son empresas que tienen que ver con servicios, en la industria de la construcción, comercio, la industria de transformación y lo relacionado a transportes y comunicaciones principalmente, el empleo ha venido perdiendo ingresos. El resultado de las iniciativas que ha realizado el gobierno para tratar de apuntalar esta pérdida de empleo informal, hasta cierto punto insuficiente, sin embargo, se siguen haciendo los esfuerzos por apuntalar esta parte de la del ingreso de las familias.

Asimismo, el empleo informal, por la propia característica que tiene, se ha convertido en un grupo muy vulnerable y también en términos de la atención que se le da, el gobierno ha tenido que echar mano de ciertos recursos para poder estar validando toda la serie de trámites de solicitudes de crédito que se vienen haciendo, al final la parte del quehacer gubernamental implica tener estas medidas de control ante una situación de emergencia sanitaria; los tiempos son un elemento a tratar, donde ya los recursos se vuelven vitales para el funcionamiento de estas familias.

En los créditos y en el Fondo de Desarrollo Social de la Ciudad de México, es donde se ejercen de manera ordinaria los recursos que están destinados a fortalecer a las PYMES, en el caso de la Ciudad México se otorgaron créditos por montos importantes donde las principales Alcaldías que se beneficiaron son las más pobladas.

La finalidad de estos microcréditos es fortalecer estas actividades en cada una de las Alcaldías, la característica es que de manera ordinaria se cobra un 6% anual de interés, no hay ninguna institución financiera que pudiera estar igualando esta oferta y lógicamente cuando se hace desde el fondo, la

idea es estar apoyando estas microempresas el porcentaje de las pequeñas 66 % y microempresas el 92%.

En ese tenor de ideas, estos financiamientos se vieron modificados en marzo del presente año ante la emergencia sanitaria, se da la instrucción al fondo de tener 50 mil créditos con características muy particulares con un monto máximo de 10 mil pesos a una tasa de interés del 0% pagadero a dos años, por la forma de pago mensual aquí es importante destacar el periodo de cuatro meses de gracia, la prioridad de estos 50 mil créditos fueron las microempresas.

Para la reactivación de la economía, se trabajó en grupos especializados encaminados a establecer protocolos y reducir al máximo el riesgo de estos contagios del virus COVID-19, en el sentido de poder tener ya un retorno de las actividades que no signifiquen riesgo, generando empleos en el semáforo rojo en las principales actividades; para el semáforo naranja, será el tema de el escalonamiento, el retorno de no más del 50% de aforo de ocupación: en relación al semáforo en verde, ya en una nueva normalidad, estamos hablando de la reapertura de algunos centros de entretenimiento.

Al final el aprendizaje es tener una opción concreta para un grupo o escalón, quien no estaba en el catálogo de atención, pero que esta emergencia sanitaria ha puesto al descubierto, evidentemente en el futuro tendremos que hacer sinergia con otras instituciones de gobierno a nivel local y federal para poder estar atendiendo estos grupos.



De acuerdo con la **doctora Silvia Delgado González**, Titular del Programa de Radio “Extramuros, Economía y Nación” del Instituto Mexicano de Psicooncología y del Instituto Mexicano de Estudios Superiores y de Posgrado, dentro del contexto nacional se requieren estrategias económicas para limitar las consecuencias sobre las personas, empezando por las más desfavorecidas. En este momento estamos en un entorno económico adverso en nuestro país, a nivel mundial, la pandemia que hemos estado viviendo ha tenido efectos negativos en toda la actividad económica y principalmente en el ingreso de los hogares, lo que ha sido el problema más fuerte para las personas vulnerables. Se han otorgado créditos muy interesantes con la finalidad de reactivar la economía, es muy importante hacer algún plan de créditos de reestructura para que las familias que se ven afectadas tanto los que han perdido empleos, como aquellas que dependen del ingreso de otro. Es importante, que haya una reestructuración más allá de lo que sí se ha estado haciendo hasta el momento. La prioridad es garantizar el bienestar de los trabajadores, en el sentido de lo que estamos viendo, los que se quedaron sin empleo, los que están en comercio informal, no tienen acceso a la atención médica, sus ingresos están por debajo de la línea, lo cual no les permite acceder por lo menos a la canasta básica, aunado a ello existen personas mayores de 60 años, una población muy vulnerable, el escenario de la demanda del sector salud se incrementa.

El problema de lo que estamos viviendo impacta directamente en el desempleo y en la escasez, un contexto de crisis, del cierre de mercados, de reducción de los flujos de efectivo, producción de servicios y producción, es muy importante todo lo que en este momento el gobierno está haciendo con sus políticas públicas; sin embargo, es muy importante hacer una conciliación de intereses, mediante tres objetivos y alianzas entre estos tres sectores, es como el primer punto de partida para una reactivación inmediata de la economía. Se podrían contemplar como tres perspectivas a corto, mediano y largo plazo, donde a corto plazo, es incorporar a la población más abandonada, vulnerable, obviamente por la falta de ingresos.

En ese sentido, una recuperación de la capacidad productiva como la rural, es un sector que ha estado abandonado durante muchos años; es importante inyectar ahí recuperación inmediata, ya que al tener recursos naturales de primer nivel que indistintamente es para el autoconsumo, se puede reactivar todo lo que es la exportación; esto impacta directamente a nuestro producto interno bruto, que viene siendo la capacidad para la reactivación de la exportación.



Debe haber compromisos del sector empresarial en el entorno, una reinversión de capital a reactivar el empleo, mantener los salarios y compromisos, también con el sector financiero y crediticio en relación con las tasas de interés de créditos, con tasa de interés baja.

Durante su participación, el **doctor Daniel Cerdas Sandi**, Asesor en la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo en el Gobierno de la Ciudad de México, indicó que lo primero es tener claro cuáles son los principios de la política laboral del Gobierno de la Ciudad de México. Se trata de una política, cuyo pilar fundamental es el derecho al trabajo digno y decente, lo que implica oportunidades para acceder a un empleo con ingreso justo, protección social, libertad e igualdad de oportunidades, todo esto en el marco de los derechos establecidos en el marco legal de México. Poner en el centro los derechos de las personas, a las personas trabajadoras. y por eso el derecho al trabajo aparece como un pilar fundamental.

Esto está relacionado o alineado con las mejores prácticas internacionales con lo que tiene que ver el eje 8 de los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030. Nuestro horizonte es lograr avanzar hacia una ciudadanía laboral donde las personas tienen acceso a los empleos de calidad, que son productivos, respetar sus derechos, donde tienen el ingreso suficiente para atender las necesidades de ellos como personas, así como de sus familias, al mismo tiempo que tienen la posibilidad de acceder a las instituciones de seguridad social.

Las acciones de la Secretaría del Trabajo se resumen en tres programas sociales, que son los programas de seguro al desempleado, de fomento al trabajo digno y el programa fomento constitución y fortalecimiento empresarial social y solidaria; esto se complementa con otras acciones institucionales como son la inspección laboral, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, la capacitación en el trabajo y la vinculación laboral, entre todos estos suman cerca de 50 compromisos y metas para mejorar las condiciones laborales que existen en la en la Ciudad de México y las condiciones del mercado de trabajo.

Asimismo, señaló que, para atender la situación de desempleo, se modificaron algunos de los programas que ya se tenían con el objetivo de poder atender a la mayor cantidad posible de la población. En el caso del fomento al trabajo digno se ajustaron también muchos de los programas de ocupación temporal a proyectos que atienden las necesidades, que han surgido con el tema de la pandemia y el sarampión. Hay otros proyectos de reactivación económica relacionados con sustentabilidad energética, en el caso del fomento de constitución y de fortalecimiento a empresas sociales y solidarias se avanzó de manera importante en la digitalización de todo el proceso de recepción de la documentación y de asesorías.

Además de estos programas sociales que han sido adecuados para atender las condiciones propias de la pandemia, se crearon dos nuevas acciones sociales que buscan proteger el ingreso de las familias; por un lado, atender al empleo formal y por otro, para atender al empleo al sector informal. En total estos suman más de 90 mil personas, un presupuesto inédito de más de 600 millones de pesos; en el caso del empleo formal se verán beneficiadas 33 mil personas y en el caso del empleo informal a 10.000 personas, estos se sumarían a las personas que ya se atienden en los otros programas sociales. Lo que busca es generar algún mínimo de protección económica en las familias, se tratan de dos apoyos de 1500 pesos mensuales.



En el tema de protección a derechos laborales y en coordinación con el INVEA y la Secretaría de Trabajo Federal, se han realizado gestiones para verificar el cumplimiento de las condiciones laborales en el marco de la pandemia.

Finalmente, señaló que es primordial facilitar el proceso de reapertura económica para que cada vez más personas puedan regresar a los centros de trabajo y de esta manera se recuperen los ingresos familiares, algo tan necesario en este momento, porque es el secreto, que si bien se ha hecho un esfuerzo importante en los apoyos que brinda el gobierno, no hay un presupuesto infinito que se pueda sostener del mediano a largo plazo, por lo cual se hace necesario que la reapertura económica se haga en apego a los protocolos de salud.

[Para consultar la presentación del tema que te interese da clic aquí](#)

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Definir formas de apoyo para el acercamiento entre la educación superior y las áreas de industria, comercio y servicios, donde la educación superior debe verse no solamente como algo lateral sino central y como algo primordial, por ser el principal eje para el crecimiento económico.
2. Promover el crecimiento económico inclusivo, sostenible, además del pleno empleo y productivo, a través de alternativas de formalización de empleos informales, y con ello activar la demanda de consumo, producción y se genere un círculo económico de manera constante.
3. Reactivación de la economía, trabajando en grupos especializados para establecer protocolos de actuación, y reducir al máximo el riesgo de contagios del virus COVID-19, en el sentido de poder tener ya un retorno de las actividades que no signifique riesgo.

CAPÍTULO IV
EJE DERECHOS HUMANOS
Y CIUDADANOS

CAPÍTULO IV

EJE DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANOS

Tema: Cultura de la Paz, en tiempos de crisis por el COVID-19

El **doctor Raúl Valdés Cotera**, Coordinador de Programa para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida en el Instituto de la UNESCO en Hamburgo, Alemania, señaló que, a raíz de las medidas drásticas para detener la propagación del virus, en respuesta, muchos países establecieron un estado de emergencia, lo que implicaba una serie de derechos humanos que podrían ser derogados por al menos un periodo de tiempo. Las leyes de derechos humanos estipulan que ciertos derechos pueden suspenderse en circunstancias extraordinarias cuando está justificado. Hemos visto a gobiernos de todo el mundo limitar la libertad de movimiento e imponer medidas de cuarentena en varios países, con el fin de monitorear la propagación del virus; los gobiernos también han indagado más información sobre las personas, generando preocupaciones adicionales; nadie puede argumentar que esta situación excepcional ha requerido medidas excepcionales. La crisis ha tenido diversos impactos en diferentes grupos de la sociedad, los bloqueos no se han impuesto de la misma manera para todos los grupos; también hemos visto un aumento en la discriminación y la estigmatización de ciertos grupos, así como un aumento de la violencia doméstica, particularmente contra las mujeres y las niñas y niños. Asimismo, la libertad de expresión se ha visto en gran medida comprometida.



La UNESCO se consagra a la promoción y protección de los derechos humanos básicos y las redes de ciudades del aprendizaje contribuyen a esta misión, promoviendo el derecho a la educación, las ciudades han tenido que aplicar medidas tomadas a nivel nacional pero también han desarrollado sus propias iniciativas para proteger a los grupos más vulnerables.

En este sentido, la **doctora Natalia Calero**, Especialista en Gestión del Programa ONU Mujeres, mencionó que la perspectiva de género no se trata sólo de los derechos de las mujeres, sino de cómo las políticas públicas impactan de manera diferenciada en hombres, mujeres, niñas y niños, y con base en esto, lo que se tiene que hacer para mejorar un problema y garantizar los derechos de las personas es el empoderamiento de las mujeres dentro de la construcción del sostenimiento de la paz, ya que es una agenda que está empezando a tener muchísima mayor relevancia dentro del gobierno federal, estatal y municipal.

Cuando las mujeres están empoderadas y ejercen sus derechos con plenitud, las sociedades tienen mayor posibilidad de ser pacíficas; la seguridad de las mujeres es uno de los indicadores más confiables de la paz de un Estado. La participación de las mujeres beneficia a todos los aspectos tanto a la construcción de paz, como de la seguridad, tanto en negociaciones de paz en la asistencia humanitaria y en recuperación económica.

La participación de las mujeres en esta recuperación económica, es indispensable no sólo para recuperarlas a ellas sino para poder tener una mejor recuperación para todos los miembros de la sociedad. Cuando las mujeres controlan los ingresos para mejorar las condiciones y para garantizar la seguridad de sí mismas y la de sus hijos, contribuyen de manera vital a la estabilidad familiar y comunitaria.

Hay cuatro grandes pilares de esta agenda de mujeres, el primero tiene que ver con participación en todos los aspectos para fortalecer las políticas de paz y seguridad, la segunda es protección contra violencia sexual y de género, la tercera tiene que ver con la prevención de los conflictos, y el cuarto pilar, paz y seguridad a nivel mundial y que cada vez más se está profundizando en México, es el que tiene que ver con la consolidación de la paz y la recuperación, que trabaja justamente para mover la igualdad de género. El tomar las medidas de seguridad ante la pandemia ha generado en nuestra sociedad el incremento en la violencia intrafamiliar, en cuya incidencia muchas veces no se recurre a las autoridades correspondientes, no hay denuncia en este caso.



Por otro lado, el maestro **Miguel Godínez Sainz**, Director Ejecutivo de Salud y Bienestar Social en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, destacó la importancia de las estrategias de apoyo psicológico y jurídico a la ciudadanía en general para diferentes casos de violencia y lograr la cohesión social por parte del gobierno nacional, a través de diversas dependencias y entidades, lo que es aplicable a todo el personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. En los casos dirigidos a poderlos ayudar y responder ante este doble problema que es la pandemia, se han tomado las medidas sanitarias correspondientes; el personal médico que ha estabilizado filtros sanitarios en los principales edificios, bases de la corporación con filtros, toma de temperatura, aplicando gel y dando consulta. Se ha implementado un Call Center con todos los que tienen alguna sospecha o son positivos; diariamente se les llama para ver su estado de salud, incluso si tienen algún historial médico o alguna terapia por la crisis que está causando el COVID-19.



Se ha fortalecido el apoyo psicológico de todas las compañeras de las policías, con más de 400 consultas a través de terapias a distancia, presenciales y medidas de seguridad sanitarias correspondientes.

Aunado a lo anterior, dentro de estas medidas que hemos implementado también van los derechos humanos de los detenidos, en este caso se ha dictado que a la hora de las detenciones sea con las respectivas medidas y someterlos a ciertos protocolos de distanciamiento, tanto para las policías de tener el equipo de protección sanitaria y a los mismos detenidos, antes de subirlos a las patrullas.

Las medidas de acompañamiento a los familiares de las policías caídas en cumplimiento de su deber, se les brindan servicios funerarios, seguros de vida y becas para los hijos menores de edad.

En su turno, la **maestra Angélica Patricia Alvarado Juárez**, Alcaldesa de Huejotzingo. Ciudad del Aprendizaje UNESCO Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida, indicó que el municipio de Huejotzingo pertenece a la red internacional de ciudades del aprendizaje. Un eje fundamental que hay que atender son los derechos humanos, pero sobre todo valorar el tema del aprendizaje a lo largo de la vida. Es importante señalar el incremento de la violencia dentro de las familias, este aumentó hasta un 120%, por un 60% de violencia física.

Una limitante de la población es el acceso a las nuevas tecnologías de la información, es decir, un acceso restringido por parte de la población que no tiene acceso a internet. Hay que comentar que esta pandemia ha dejado en evidencia la brecha digital que tenemos actualmente y todos los retos que tenemos en el tema educativo. Los principales afectados de esta pandemia son las personas en situación vulnerable, como las personas con alguna discapacidad, adultos mayores, habitantes de barrios con accesos restringidos y personas con rezagos educativos.

Se establece seguir sumando esfuerzos para que los gobiernos municipales tomen en cuenta y no desatiendan justamente a estos sectores vulnerables, pero sobre todo, no olvidarse de las niñas y los niños que también se encuentran dentro de esta situación de vulnerabilidad, ya que son los entes más cercanos a la población y puede dar una respuesta más inmediata a las necesidades de esta.

A nadie se le debe negar la atención médica, sobre todo por pertenecer a un grupo que pudiera ser marginado y que a través de los diferentes órdenes de gobierno se deben tomar medidas activas que garanticen y prevalezcan en el sentido de la solidaridad; debemos tomar en cuenta medidas adicionales de protección social, dando mayor apoyo, al mismo tiempo de llegar a aquellas personas que se encuentren en mayor riesgo de ser afectadas de manera desproporcional por la crisis. Algo fundamental que tienen las autoridades locales y que deben garantizar con los otros órdenes de gobierno, es evitar la deserción escolar; sabemos que ante la contingencia uno de los retos no solamente va a ser el tema económico, sino también revisar que las niñas y niños no dejen las aulas de clases y sigan asistiendo a tomar y retomar sus actividades en la escuela una vez que regresemos a esta nueva normalidad.



En ese sentido, la Alcaldesa comentó que en Huejotzingo, para garantizar los derechos de las niñas, niños y jóvenes, se les da voz a estos, a través de la instalación de un Consejo Consultivo de Participación Infantil, el cual está integrado por niños, principalmente de educación básica, donde ellos nos han expuesto los diferentes intereses e inquietudes que tienen con respecto a la construcción del municipio, en temas no solamente educativos, sino también de seguridad, eso nos da partida a una apertura para que sean agentes de cambio dentro de su comunidad y que también ellos puedan tener voz y voto dentro de la planeación de nuestros territorios.

La **licenciada Alejandra Flores Bautista**, Directora del Fondo de Víctimas de la Ciudad de México, mencionó que el uso intencional de la fuerza física o el poder, contra uno mismo, contra las personas, contra un grupo o comunidad, genera una tensión que se refleja en cómo nos estamos relacionando como personas; se puede reflejar ahora que estamos teniendo la pandemia del COVID-19 a través de esta incertidumbre que nos genera las mediciones fluctuantes. Cómo entendemos estas tensiones en torno a la persona, a sus intersecciones, al enfoque de género y en cómo se tensionan también estas relaciones a través del acceso a otros derechos económicos y sociales, el acceso al desarrollo humano al que todas y todos tenemos derecho.

En el caso de las mujeres, atendiendo a nuestra percepción y habilidades, en el confinamiento, hacinamiento, cargas de roles de género para las adultas mayores, hay violencias físicas psicológicas y promocionales, un sinnúmero de fenómenos más e incluso en el caso de mujeres migrantes, mujeres en función de calle. Nos dice en torno a esto la CEPAL, que las poblaciones que más están sufriendo actualmente por estas circunstancias son mujeres de estratos con ingresos bajos, trabajadoras informales, trabajadoras domésticas, remuneradas, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas mayores, pueblos indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, migrantes y personas en situación de calle.

Cómo incide la pandemia, esta merma a la salud física mental, al acceso a la nutrición, a la educación, a la merma de los ingresos laborales, el trabajo infantil, que desde los espacios públicos se tiene que ver como un foco rojo de los trabajos que vienen después para las instituciones en esta materia.

CEAVI plantea generar estrategias sociales y humanitarias para combatir esta pandemia, fortaleciendo los procesos de protección social, generando su seguridad alimentaria, generando condiciones para que todas y todos accedamos a los servicios básicos, a los registros sociales, y muy importante focalizar acciones donde consideramos que es necesario hacerlo, contar con registros

de quienes necesitan mayormente nuestros productos. En las estrategias desde la persona y el entorno, es decir, desde las instituciones y nosotros como persona hacia nuestro entorno, es a través de estrategias para mejorar la convivencia familiar en nuestras comunidades generando relaciones de resiliencia para el respeto y el regreso a una nueva normalidad, tenemos que convivir en nuestro entorno, inevitablemente tendremos que salir nuevamente a las calles, retomamos las actividades sin generar tensiones entre nosotros, generando condiciones de resiliencia y como sociedad vamos a participar en las estrategias nacionales, vamos a generar sinergias para estar debidamente informadas e informados, no difundir noticias falsas, de la forma debida podemos generar consumos sustentables y nuevas prácticas de consumo local.

Esta nueva cultura de la paz, desde una visión de CEAVI, debe generar nuevas políticas públicas de inclusión de nuevos y distintos valores a los procesos de planificación y gestión urbana y hacer que las grandes ciudades salgamos preparadas. Trabajar dentro de los cuatro pilares de la justicia transicional, verdad, justicia, reparación y no repetición, porque solamente a través de esta sinergia podemos victimizar, podemos atender lo que socialmente nos lacera, atender justamente esta idea que tenemos.



Por su parte, el **doctor Marco Antonio López Galicia** del Instituto Mexicano de Psicooncología, señaló la necesidad de fortalecer la cultura de la paz, la perspectiva de género y todos los aspectos que nos permitan que los grupos vulnerables y fundamentalmente las mujeres puedan tener una mejor experiencia de soporte, tanto en lo individual como en lo institucional. En esta era post COVID-19, digamos de la denominada nueva normalidad, es importante resaltar el aumento de los casos de violencia contra la mujer por el confinamiento, el secretariado ejecutivo del sistema de seguridad nacional ha mencionado que en el mes de marzo se recibieron 115 mil llamadas de emergencia al 911, esto es algo relevante que tenemos que tener en cuenta porque nos hace ver de una manera muy clara un indicador, que señala los temas de violencia en contra de la mujer, es algo que va en aumento de manera desproporcionada y que evidentemente las estrategias de la cultura de la paz, tienen que ser resignificadas nuevamente; no es simplemente un aspecto de nombrar derechos, sino que implica una serie de construcción de políticas públicas, una serie de construcción de instituciones, sobre todo que el involucramiento de las personas pueda dar soporte y sentido a esta nueva manera de vivir. Eso es lo que en la época post COVID-19 que estamos viviendo en este momento en la Ciudad de México y a nivel mundial, ha venido a cuestionar fuertemente y no es casualidad que en el caso de las mujeres se esté dando un incremento de 833 casos de feminicidio, de acuerdo al sistema nacional de seguridad pública.

Aquí es importante la resignificación de la cultura de la paz, más allá de dejarla en el discurso de las buenas intenciones, dejar esta idea abstracta de la paz, que evidentemente se contrapone contra un discurso de la violencia, que desde la perspectiva semiótica de la comunicación es algo que está terminando en la sociedad, ha permeado de manera descontrolada.



En este aspecto vale la pena recordar que la violencia como fenómeno, no es algo que simplemente tiene que ver con el aspecto de la violencia física, los tipos de violencia que se van enraizando y enmascarando en la sociedad, que en ese sentido la promoción de la cultura de la paz requiere contrarrestar esas diversas violencias que se van presentando en la sociedad. Debe de entrar en una estrategia preventiva, que en este aspecto de la prevención el discurso de los derechos humanos tenga nuevamente una resignificación en cuanto a lo que estamos entendiendo por paz. No debemos olvidar la resignificación de la dignidad.

Hoy más que nunca el aspecto de lo afectivo viene a ser algo fundamental para la reconstrucción de políticas públicas y en específico de los casos de la atención, incluir en la intervención psicosocial o en la intervención de apoyo a víctimas que sufren violencia de perspectiva de género, se vuelve una premisa fundamental que ya no puede pensarse de otra manera la intervención de apoyo a las mujeres que han sido violentadas en este sentido.

Atender los casos de violencia de género es una estrategia importante y fundamental para que estas redes de apoyo se vuelvan redes solidarias, que generen estos empoderamientos transversales.

Durante su participación el **licenciado Carlos Hernán Rodríguez Becerra**, Coordinador del Instituto de Derechos Humanos de la OEI, indicó que ante este virus, cambiaría la rutina cotidiana de los ciudadanos del mundo de manera violenta; estos cambios trajeron consigo una serie de decisiones por parte de gobernantes que enfrentan en la actualidad retos que afectan el comportamiento individual y colectivo de las personas, presentándose para todos los individuos nuevos desafíos que deben afrontar como sujetos o miembros de una familia, y más aún, como parte del desarrollo cotidiano de una sociedad la cual integramos. Nunca antes en la historia de nuestros países e incluso de la humanidad, los países habían estado tan inmersos en un proceso de aislamiento que limita el ejercicio de algunos derechos.

Aparece la necesidad universal de reformulación de viejos conceptos y maneras de mirar el mundo, en este orden de ideas se hace necesario replantearse el modelo de contrato social que ha implementado en la universalidad humana, el modelo económico mundial, debemos analizar desde lo social, hasta lo político. Se hace necesario hoy en día, para lograr transformar nuestra sociedad, en un ejemplo de lucha continua, transformadora e integral, donde se permita preservar la vida de todos sin afectar el orden social, localizando los sectores más necesitados, permitiéndoles sobre todo acceder a los derechos básicos, como son los servicios públicos, incluyendo la necesidad de las Tic's.



Estos cambios no son fáciles de asimilar, podría ser el comienzo de una nueva dirección productiva en nuestros países.

El sector financiero debe transformarse logrando encontrar un equilibrio entre el poder político y el mercado de valores sin desproteger al sistema bancario, permitiendo a los usuarios del sistema financiero poder acceder a sus productos, con una reestructuración a los sistemas de riesgos actuales, buscando un orden social más justo, protegiendo a las clases más emergentes, procurando garantizar los derechos individuales y colectivos de nuestra sociedad.

La licenciada. **Palmira Silva Culebro**, Directora Ejecutiva de Educación en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, puntualizó que la Comisión entiende la cultura de paz, como un espacio donde se busca el respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, implica necesariamente, pasar por el compromiso con un arreglo pacífico, para los conflictos y el respeto y la promoción del derecho al desarrollo de la igualdad, de oportunidades, derechos de todas las personas.

Aunado a lo anterior, mencionó que en los enfoques transversales hay aspectos fundamentales de la cultura de la paz, esto tiene que ver justamente con la calidad de las relaciones que se establecen entre las sociedades, entre las personas, en donde lo importante es fomentar y trabajar en actividades que vayan enfocadas a trabajar un impacto en las manifestaciones que de alguna manera atentan contra esta cultura de paz; es decir, buscamos trabajar en la solidaridad, en la empatía, en la preocupación y por el reconocimiento de la dignidad de las otras personas, informamos para generar relaciones en las que haya una verdadera inclusión de todas las personas, una participación

protagónica, las condiciones, otro de los aspectos que consideramos fundamentales de la cultura de paz. Respecto del triángulo de violencia que para nosotros es justamente, el tiempo en donde se busca incidir en las circunstancias o en el punto estructural, el fortalecimiento de aptitudes y habilidades, lo que buscamos es que haya una repercusión en las condiciones estructurales que dan o que son reflejos que van enfocadas a la resolución de ciertas necesidades sociales, en general necesidades de derechos humanos.

Las acciones de la Comisión de Derechos Humanos en materia de la cultura de paz tienen como fundamento la educación para la paz, desarrollan todas las actividades a partir de un marco teórico conceptual que de alguna manera integral las metodologías, los recursos, los procedimientos para develar la violencia y fomentar relaciones de paz, es decir, no sólo los contenidos sino la forma en la que se llevan a cabo estas acciones, unidades educativas van encaminadas a trabajar desde la lógica de fomentar las relaciones de paz. También como parte de las acciones que se han venido trabajando en conjunto con SECTEI, en la generación de un modelo de prevención de violencias en el contexto escolar.

Todas las actividades buscan justamente partir de la lógica de ver y reconocer a las personas como sujetas de derechos y como verdaderos productores del paso y del respeto a los Derechos Humanos. Se cuenta con un programa específico para personas olvidadas por esta gestión de conflictos y esta labor sobre gestión de conflictos, también se ha venido fortaleciendo a partir de la labor clave que desarrolla la Comisión a través de sus oficinas en las alcaldías, esto además nos ayuda a incorporar un enfoque territorial que de alguna manera busca la atención de necesidades particulares en contextos específicos, y de comunales específicos.

En ese tenor, se busca que las acciones de educación para la paz, de alguna manera alcancen una reparación o una restauración de las relaciones, dentro de las comunidades esto a partir de un enfoque de pedagogía restaurativa que hemos incorporado en nuestras acciones; esto, lo que busca es partir del reconocimiento de todas las personas y todos los actores dentro como sujetos y dentro de una relación, reconocer esos intereses gestionarlos de una manera adecuada para buscar la resolución de los conflictos y la restauración de las relaciones al interior.

Se incorpora la perspectiva de género, pero también tenemos un enfoque de niñas, niños y adolescentes, que se han desarrollado algunos proyectos que van dirigidos a lograr una participación protagónica. Fortalecer la educación de la paz, buscando impactar en cambiar actitudes de las personas,



a partir de un cuestionamiento, y también de un compromiso de parte de la persona que está educando de aplicar metodologías que vayan acorde a estructuras también y contenidos por sí mismos.

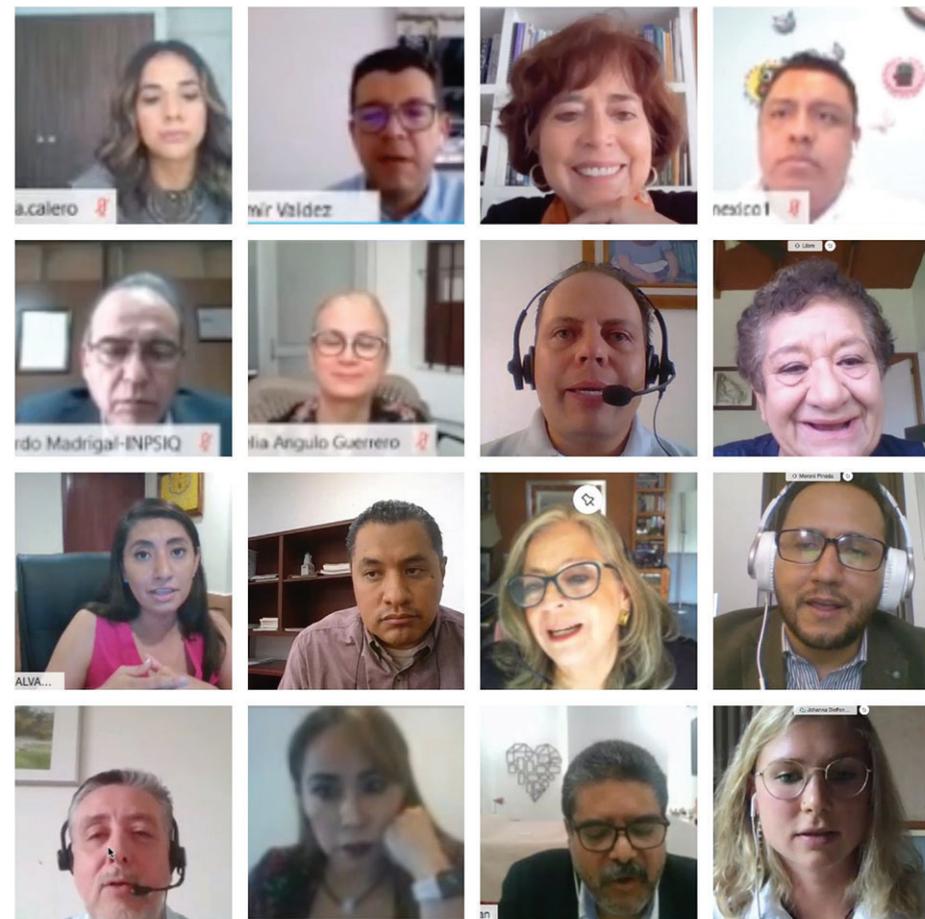
Puntualizó que para nosotros la educación para la paz, obviamente tiene como objetivo la eliminación de factores económicos que puedan generar conflictos, hay que atender la violencia eliminándola desde el apoderamiento de las personas.

Al término de su intervención indicó que la emergencia evidenció una gran cantidad de distintas desigualdades que existen, sin embargo, reconocemos que la tecnología es uno de los medios que nos permite acercarnos, en la medida de lo posible, a una persona a través de gestión en colaboración con cursos cortos de divulgación accesibles para cualquier persona sobre temas que son de interés general.

[Para consultar la presentación del tema que te interese da clic aquí](#)

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Establecer la generación de un modelo de prevención de violencias en el contexto escolar, específicamente este modelo de prevención de violencia, partiendo de la idea de educar para la paz.
2. Fijar mecanismos de cooperación entre otras ciudades para apoyarnos en las buenas prácticas, con el fin de abatir la deserción escolar para evitar que, a raíz de la pandemia, las niñas y nuestros niños abandonen la escuela.
3. Garantizar los derechos de las niñas, niños y jóvenes, a través de la instalación de un consejo consultivo de participación infantil el cual esté integrado por niñas y niños, principalmente de educación básica donde ellos expongan los diferentes intereses, inquietudes, que tienen con respecto a la construcción de la Ciudad en temas no solamente educativos, sino también de seguridad.



SEMBLANZA DE PARTICIPANTES



DRA. SYLVIA ORTEGA SALAZAR

Actualmente pertenece al Consejo de Administración del UIL, Consejera Ciudadana de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, Encargada de Proyectos Sustantivos de CONALEP y Rectora de la Universidad Autónoma Metropolitana. Tiene un Doctorado PH. D. Especialización en Población y Desarrollo. University of Texas- Austin USA, así como un Doctorado M. Sc. Of Education, University of Denver, USA, cuenta con Maestría en Sociología Rural, University of Wisconsin, USA y con Licenciatura en Sociología, UNAM. Ex subsecretaria de Educación Media Superior, ex Directora General del Colegio de Bachilleres y ex rectora de la UPN. Ha realizado labores de Docente, Investigadora, Ponente, Conferencista y participado en diversas publicaciones.



SR. RAÚL VALDÉS COTERA

Coordinador de Programa en el Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida en Hamburgo, Alemania; Director del Programa de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO. Durante más de quince años ha trabajado en organismos internacionales en el ámbito de las políticas públicas, el aprendizaje a lo largo de toda la vida y la planeación educativa. Ha dirigido varios proyectos de investigación tales como el informe regional de la situación actual para la Educación de Adultos en América Latina (2007), el Glosario para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (2013), más recientemente “Liberar el Potencial de las Comunidades Urbanas” (2015 y 2017). Fue editor junto con el Sr. Yang J (2011) de la “Evolución conceptual y política de desarrollo del aprendizaje a lo largo de toda la vida”. Es licenciado en Actuaría, cuenta con una maestría en negocios internacionales y un doctorado en Educación.



DRA. ANDREA SÁNCHEZ ZEPEDA

Coordinadora del Centro de Investigación Socio Deportiva de la Escuela Nacional de Trabajo Social, Licenciada y Maestra en Trabajo Social, ambas con mención honorífica por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); actualmente Doctora en Trabajo Social por la Universidad Nacional de La Plata, Argentina y Psicoterapeuta corporal, Danzaterapeuta por el Centro de atención a la salud mental y emocional comunitaria de la Universidad Autónoma de Morelos.

Promotora para el ejercicio y exigibilidad de Derechos Humanos y la No discriminación, con experta en abordaje territorial, metodología para documentar probables violaciones en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Estudios sobre las transiciones y modelos de intervención social con Familias.



DRA. ILIAN BLANCO GARCÍA

Doctora en Psicología Social por la Universitat de Barcelona, Máster en Intervención ambiental y Licenciada en Psicología, con más de 18 años de experiencia en investigación social, mercadotecnia y opinión, así como en docencia y reciente en la función pública.

Sensibilidad ante problemáticas de salud, psicosociales, culturales, educativas y de comunicación. Investigadora social, con habilidad en el diseño de investigación, así como en el contacto con diversos tipos de poblaciones: infantil, materna, con mandos institucionales; población rural, urbana e indígena para desarrollar estrategias de intervención en políticas públicas alimentarias, educativas y de salud. Investigadora por honorarios en diversos Centros de Investigación (CINyS, CISP, CISS) del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), docente invitada del Doctorado en Comunicación y Pensamiento Estratégico del Centro Avanzado de Comunicación (CADEC), docencia en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa y actualmente Propuestas de otras alternativas integrales e integradas de atención a la salud bio-psico-social de las poblaciones infantil y juvenil. Funcionaria pública en la Secretaría de Salud bajo la Dirección de Coordinación y Desarrollo Sectorial.

DR. EDUARDO ÁNGEL MADRIGAL DE LEÓN

Médico egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guadalajara (U de G). Realizó la especialidad de Psiquiatría y la Maestría en Psicoterapia en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), teniendo como sede el Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez. Se ha desempeñado como Subdirector de Calidad y Desarrollo Institucional del Instituto Jalisciense de Salud Mental; Profesor Investigador Titular “B” en la Universidad de Guadalajara, con adscripción al Centro Universitario de Ciencias de la Salud, de 1978–2018; Jefe del Departamento de Clínicas Médicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la U de G, 2013–2014; de 2014–2018 fue Director General de los Servicios de Atención Psiquiátrica de la Secretaría de Salud; Presidente de la Asociación Psiquiátrica Mexicana, bienio 2012-2013 y Director del Consejo Mexicano de Psiquiatría desde 1992 y hasta la fecha. Fue su Presidente en 2004-2005.

En 2018 fue nombrado Director General del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. Ha sido docente en diversas instituciones, ha participado como editor, asesor editorial de revistas médicas y colaborador en investigaciones y proyectos. Ha publicado más de 36 artículos, ha participado como autor y coautor en 28 libros y ha sido ponente en más de 180 foros nacionales e internacionales. Actualmente Miembro Honorario de la Asociación Mundial de Psiquiatría desde septiembre 2014 y desde 2017 es Fellow International de la American Psychiatric Association.





DRA. MARÍA ELENA MEDINA MORA ICAZA

Actualmente es Jefa del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la UNAM, Doctora en Psicología Social por la Universidad Nacional Autónoma de México. A partir de 2006 es Miembro de El Colegio Nacional. Es Investigadora Nacional Nivel III. Investigadora representante del Sistema Nacional de Investigadores. Es miembro investigador en el Foro Consultivo Científico y Tecnológico en las áreas de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la Conducta. Sus campos de interés son la salud mental y las adicciones. Es miembro de la Academia Nacional de Medicina, de la Academia Mexicana de Ciencias, fue miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes de Naciones Unidas en los periodos 2000-2005 y 2007-2009. Recibió el Premio Nacional de Salud Pública “Gerardo Varela” del Consejo de Salubridad General (1986), el premio en Psiquiatría de la Fundación Camelo, la Mujer del Año en 2006, el “National Award of Excellence in Research by a Senior Investigator” (2007), otorgado por el National Hispanic Science Network on Drug Abuse. Doctora Honoris Causa” 2009 por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz de la UNAM (2009).

Ha publicado más de 350 artículos en revistas indexadas, 205 capítulos de libros nacionales e internacionales y 19 libros y manuales. Cuenta con 11,000 citas a sus trabajos en SCOPUS y 20,000 en Google Académico. Fue Directora General del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz y miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM (2003-2011). Fue invitada como “Provost Distinguish International Schollar” a la Penn State University (2008-2009) y tiene nombramiento como “Adjunt Professor” de la Escuela de Salud Pública de Harvard.

DR. MARCO ANTONIO POLO SCOTT

Cuenta con un Doctorado en Desarrollo Humano, Doctorado en Tanatología, Maestría en Psicoterapia Gestalt, Maestría en Hipnosis Ericksoniana, Maestría en Administración Pública, Maestría en Estudios del Suicidio, Posgrado en Psicooncología, Posgrado en Hipnosis Profunda, Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Administración Pública, Especialidad en Sexualidad y en Adicciones, Investigador en distintas áreas: Tanatología, Psicooncología, Psicoterapia Transpersonal Integrativa, y Psicoterapeuta; fue Galardonado a la “Medalla al Mérito por la Defensa de Las Víctimas 2019” Conferencista a Nivel Internacional. Editor de la Revista Thanatos Y Autor de 14 libros.



DR. SERGIO CÁRDENAS DEDHAM

Doctor y maestro en educación por la Universidad Harvard y maestro de administración y políticas públicas por el CIDE, de donde labora como profesor investigador, es miembro del sistema nacional de investigadores, ha hecho consultoría para organismos internacionales y fue director Crefal durante el periodo 2017 al 2018 así como editor de la revista reformas y políticas educativas.



DRA. MARÍA DE LOURDES GARCÍA VÁZQUEZ

Es jefe de la unidad académica del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, tiene casi tres décadas en la docencia, es ingeniera en sistemas complejos computacionales del Tecnológico de Veracruz, se dedicó a trabajo en empresas ensambladoras de equipo de cómputo como el del INTELECSISICIS y otras más, recientemente la nombraron Coordinadora General de los centros de aprendizaje CEDA en el Colegio las Hayas en el estado de Veracruz, En el 2006 conoce la filosofía



Maker y la introduce a sus talleres . Funda el Proyecto “Pequeños Maestros” en el 2008 para promover en niños y jóvenes el talento creativo así como el liderazgo desde temprana edad, buscando afianzar autoestima al igual que seguridad en los jóvenes. Facilitadora en el proyecto Build it Yourself con sede en Cambridge Massachusetts, donde apoya a impulsar al talento Mexicano a impartir talleres así como colaborar con jóvenes de otras universidades, desde 2009. Ponencia 2010 Jóvenes estudiantes en el proceso para ser maestros o capacitadores en proyectos de Tecnología Creativa “Pequeños maestros /Little Teachers”, en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, Media Lab. Se ha integrado en los últimos tiempos al ILCE.



MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ PARÁS

Dra. María Cristina González Parás de Ciudades Compasivas, redes ciudades de la OMS, ella se define como esposa, madre, abuela, empresaria y activista social, participó de la actividad empresarial por más de 30 años desde 1998, funda y dirige en monterrey CEV ABP, centro de voluntariado, que tiene el propósito de generar una cultura de servicio, que favorezca el desarrollo humano, la formación de líderes y que fortalezca las causas sociales con voluntarios capacitados, como fundadora de Estima ABP, porque ésta es una organización que atiende a personas con estrés, ansiedad y depresión.



LIC. JOHANNA DIEFFENBACHER

Ella es jefa de Séneca Latinoamérica, que es una empresa dedicada al aprendizaje, ella es experta de la educación a distancia, completó sus estudios en la universidad de Oxford y asumió el papel de jefa de Latinoamérica para este grupo Séneca Learning iniciativa social, que proporciona cursos gratuitos a más de tres y medio millones de estudiantes y maestros en el mundo entero, incluso en México.

MTRA. KARINA GARCÍA JUÁREZ

Candidata a doctor en la educación por el Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas, doctora Honoris Causa por el Claustro Académico Universitario Centro Educativo Universitario Morelos y el Centro Universitario Inglés, es maestrante en psicoterapia transpersonal integrativa en el Instituto Mexicano de Psicooncología, maestra en educación, egresada como licenciada en psicopedagogía por el Instituto Mexicano de Psicooncología, recibió un título también como licenciada en educación especial en el área de atención auditiva y del lenguaje en una institución entrañable la Escuela Normal de Especialización.



LIC. PAULO CÉSAR MARTÍNEZ LÓPEZ

Director General de Enlace Interinstitucional de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México. Diputado Local por la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.



MTRO. SAMUEL SALINAS ÁLVAREZ

Coordinador de General de Inclusión Educativa e Innovación de la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.





SRA. VANESSA POGACNIC MURILLO

Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida



MTRO. MORONI PINEDA

Director de Programas Regionales de la Fundación ÚNETE (Empresarios por la Educación) e Integrante del Comité de Puebla Ciudad del Aprendizaje UNESCO México. Activista de la educación y Director Regional de Programas de la Fundación ÚNETE que ha participado y participa en distintas iniciativas ciudadanas tales como Consejos de Educación, Comisión de Educación de Coparmex, OSCs UNETE, Mexicanos Primero, 10xLaEducación, #EsCuestiónDeEducación entre otras. Es articulista y asiduo difusor en medios de comunicación sobre la participación ciudadana y la educación. Diplomado en Políticas Públicas por el CIDE y maestro por el Tec de Monterrey. Actualmente es parte de Comité de Ciudades del Aprendizaje en Puebla.



LIC. MANUEL SÁNCHEZ BAUTISTA

Subdirector de Elaboración de Estudios Económicos en SEDECO. Licenciado en economía, egresado de la Facultad de economía de la UNAM. Actualmente es Subdirector de Elaboración de Estudios Económicos en SEDECO. Análisis de información sectorial para la realización de estudios y reportes ejecutivos; coordinación de equipo multidisciplinario encargado de dar seguimiento a temas económicos coyunturales, evaluar variables macroeconómicas, seguimiento de propuestas y presentación de planes de acción para la difusión de documentos de

estudio realizados en el área. Además de establecer vínculo con las alcaldías para análisis y seguimiento de estrategias para el desarrollo económico. De 2018 Coordinador del Crecimiento Económico del Espacio Urbano en la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México. Actividades de seguimiento a los proyectos relativos a la iniciativa de reordenamiento de la zona rosa en la alcaldía Cuauhtémoc, Centro de Acompañamiento Empresarial y reporte de acciones institucionales del cierre de administración. De 2014 a 2017 Consultor y coordinador de proyectos en temas de gobernanza, prevención del delito. De 2008 a 2013 Diseño e implementación de esquemas de capacitación para el trabajo con población vulnerable en espacios de reclusión de menores en conflicto con la ley. De 2005 a 2006 Participación en la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México en la atención de grupos sociales con diversos temas en materia de empleo, vivienda y medio ambiente. De 2000 a 2004 Participación en el diseño e implementación de planes de gobierno en las delegaciones, ahora alcaldías, de Iztapalapa y Coyoacán, durante los años 2000 y 2004.

DRA. SILVIA DELGADO GONZÁLEZ

Titular del Programa de Radio “Extramuros, Economía y Nación” del Instituto Mexicano de Psicooncología y del Instituto Mexicano de Estudios Superiores y de Posgrado. De 1990 a la fecha Jefa del Departamento de Recursos Materiales en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Zacatenco IPN. De 2010 a 2016, Profesor en el área de contabilidad en las asignaturas de: Cálculos Financieros para Análisis Crediticio, Fundamentos de Economía, Interpretación de Fenómenos Microeconómicos, Interpretación de Fenómenos Macroeconómicos, Fundamentos de Administración, Formación Empresarial y Gestión de la Calidad. Asesorías individuales y grupales, Colaboración en las academias formación básica y contabilidad, en el Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica Gustavo A. Madero. Imparte clases en el Instituto Mexicano de Psicosociología desde 2013 a la fecha, en las licenciaturas de: Administración y Finanzas, Licenciatura en Informática Administrativa, Psicopedagogía, Trabajo social, Maestría de Comercio Internacional, Maestría en educación. Decana de las



Licenciaturas en Administración y Finanzas e Informática Administrativa en el Instituto Mexicano de Estudios Superiores y de Posgrado. Titular del Programa de Radio “Extramuros, Economía y Nación” Programa del Instituto Mexicano de Psicooncología y del Instituto Mexicano de Estudios Superiores y de Posgrado.



DR. DANIEL CERDAS SANDI

Asesor en la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo en el Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo. Doctor en Investigación en Ciencias Sociales por la Flacso-México. Actualmente es Asesor en la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo en el Gobierno de la Ciudad de México, donde principalmente a temas como situación actual y condiciones laborales del trabajo del cuidado (trabajo doméstico y cuidado de personas), condiciones laborales de los trabajadores repartidores de plataformas, implementación de la reforma laboral de México (2017-2019), futuro del trabajo, entre otros. Como investigador ha trabajado en diversos proyectos de investigación como el “Diagnóstico del Derecho al Trabajo en México” para Coneval y “Variedades de Capitalismo en América Latina” en el Colegio de México. También ha sido consultor externo de la Organización Internacional del Trabajo en temas como trabajo del hogar remunerado, formalización del empleo en micronegocios, inspección laboral y condiciones laborales de los trabajadores del cuidado.



DRA. NATALIA CALERO

Especialista en Gestión de Programas en ONU Mujeres México, donde supervisa las carteras programáticas de liderazgo y participación política de las mujeres, eliminación de la violencia contra mujeres y niñas, y la de mujeres, paz y seguridad. Antes de unirse a ONU Mujeres, trabajó como Asesora en la División de Derechos Humanos de la Suprema Corte

de Justicia. También estuvo a cargo de la edición del libro “La evolución de los derechos de las mujeres desde la Constitución de 1917”. Ha trabajado en diferentes agencias de la Administración Pública Federal y ha enfocado su carrera en el análisis e implementación de políticas públicas sobre derechos humanos, en particular, el acceso a la información, la identidad y la igualdad de género. Tiene una licenciatura en Derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y una maestría en Negociaciones Estratégicas de la Universidad de París XI y en Gestión Pública del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Sus trabajos de investigación han sido sobre la participación política de las mujeres y los derechos sexuales y reproductivos. Ha escrito varios artículos sobre género y el derecho de acceso a la información. Ha sido parte de la facultad docente del CIDE, del ITAM y de la Universidad del Claustro de Sor Juana, en la Ciudad de México.

MTRO. MIGUEL GODÍNEZ SAINZ

Actualmente Director Ejecutivo de Salud y Bienestar Social en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, del 01 de abril 2019 a la fecha. Director de Administración de Servicios Médicos y Deportivos en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), antes Comisionado Nacional de Seguridad en la Secretaría de Gobernación, adscrito a la Dirección General de Servicios para la Operación Policial, del 01 de abril 2015 al 28 de febrero 2019. Director General Adjunto de Prestaciones y Servicios al Personal/Policiá Federal, adscrito a la Dirección General de Recursos Humanos, de septiembre 2010 a 15 febrero de 2015.



Subdirector de Área/SSP, Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, Dirección de Servicios Generales. Promoción Enero 01 de 2007 a septiembre de 2010. Subdirector de Área/SHCP, Subsecretaria de Egresos, Adscrito a la Coordinación Administrativa. Julio 01 de 2005 a 31 de Diciembre de 2006. Subdirector de Área/SEP, Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, Adscrito a la Coordinación Administrativa. Febrero de 2005–Junio 2005. Subdirector de Comercialización/LOTINNAL S.A DE C.V. Marzo 1993-Diciembre de 2004. Gerente de Sucursal del Banco Del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Nacional (Banejército). Enero 1991–Enero 1993. PROMOTOR Y ANALISTA DE CRÉDITO/NACIONAL FINANCIERA Enero 1990–Enero 1991.



MTRA. ANGÉLICA PATRICIA ALVARADO JUÁREZ

Alcaldesa de Huejotzingo, ella es Maestra en Administración de Empresas y licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de las Américas, ha sido funcionaria de la Secretaría General del Gobierno del Estado de Puebla y fundadora del nodo Puebla perteneciente a la red global México organización promotora de proyectos de emprendimiento.



LIC. ALEJANDRA FLORES BAUTISTA

Abogada por la UNAM, ha ocupado cargos en la administración pública del antiguo Distrito federal, dentro de las direcciones generales jurídicas de varias enmarcaciones como Álvaro Obregón, Izta-palapa, Cuauhtémoc, Coyoacán y Magdalena Contreras, ha sido asesora en materia de equidad de género de la Cuarta Legislatura de la otrora Asamblea de Representantes y también ha servido como consejera del Subprocurador Jurídico de Planeación Coordinación Interinstitucional y Derechos Humanos en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, ha sido Directora de Consulta y Legislación y en recientemente hace un par de años es Directora del Fondo de Víctimas de la Ciudad de México, comisiones que cumple la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas en la Ciudad.



DR. MARCO ANTONIO LÓPEZ GALICIA

Doctor en Tanatología (IMPo), Maestro y Especialista en Derechos Humanos (UNAM) Maestrante en Psicoterapia Transpersonal Integrativa (IMPO), cuenta estudios de licenciatura en derecho y psicología, (UNITEC/IMPo). Visitador Adjunto en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (2020). Docente de la Maestría en Tanatología y del

Doctorado en Tanatología del Instituto Mexicano de Psicooncología (2020). Especialidad para Secretarios de Acuerdos del Poder Judicial de la Federación (2019). Estancia de Investigación Post doctoral en la Universidad de Haverford, Pennsylvania (2018). Asociado de Naciones Unidas en Derecho Internacional de los Refugiados ACNUR-UN (2016-2018). Consultor de Derechos Humanos en SOS Kinderdorf International, (2017-2018). ExDirector de Casa de los Amigos; Centro Cuáquero de Paz y Entendimiento Internacional (2016-2018). Candidato a Ingresar al Sistema Nacional de Investigación SNI-CONACYT (2018.). Becario de excelencia académica por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT (2012-2013). Experiencia laboral en la Administración Pública, Empresas, Tercer Sector y el Poder Judicial Federal. Conferencista Nacional e Internacional en temas de Tanatología, Espiritualidad, Derecho, Derechos Humanos, Paz y Justicia, Salud y Derecho Internacional de los Refugiados. Defensor de Derechos Humanos por más de 15 años en defensa jurídica, apoyo psicosocial, promoción de derechos e incidencia en política pública y legislativa en derechos humanos. Educador para la Paz y DDHH, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (2008). Publicaciones de Libros y Artículos en Revistas Arbitradas (2011-2018). Docente de Maestría y Licenciatura en el IMPo e IMESP (2013-2019). Docente en el Doctorado de Tanatología del IMPo (2016-2018). Docente en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (2019). Docente Invitado en Haverford College University Pennsylvania (2018). Decano de las Maestrías y Carrera de Derecho en el Instituto de Estudios Superiores y de Posgrado. (2014-2019).

LIC. CARLOS RODRÍGUEZ BECERRA

Coordinador del Instituto de Derechos Humanos de la OEI, es docente universitario destacado y Especialista de Derecho Constitucional. Especialista en Derechos Humanos. Especialista en Derecho Administrativo. Master en Derecho Constitucional. Ex Auditor General de la Republica de Colombia. Ex Director Nacional de Defensa Pública de la Republica de Colombia.





MTRA. PALMIRA SILVA CULEBRO

Directora Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana de Puebla, tiene también una Maestría en Derechos Humanos y Democracia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en México, ha sido Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral del D.F y colaboradora en la Comisión Nacional de Derechos Humanos.



DAMARIS APODACA JIMÉNEZ

Intérprete de Lengua de Señas Mexicana en el ámbito Educativo con más de 7 años de experiencia, más de 5 años en nivel media superior y superior. Intérprete independiente para instituciones gubernamentales y privadas en materia de derechos humanos y educativos.

Facilitadora de talleres en temas de discapacidad e inclusión, así como sobre la Lengua de Señas Mexicana.



NADIA HERROS MARTÍNEZ

Pasante de la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, especializada en educación inclusiva, Intérprete de Lengua de Señas Mexicana, amplia experiencia en trabajo con personas con discapacidad y manejo de grupo.

CYNTHIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Cuenta con Diplomado Educación para los derechos humanos por La Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Diplomado Derechos Humanos desde la perspectiva de género por La Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Diplomado Igualdad y no discriminación en la convivencia escolar por La Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Diplomado Trata de Personas en línea por Universidad Nacional Autónoma de México; Diplomado en Evaluación e intervención en niños y adolescentes por Instituto Mexicano de Psicología Montevalban (112 Hrs). Tiene Licenciatura en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México, así como Maestría en Educación por Universidad Tecnológica En Línea.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI



GOBIERNO DE LA

CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA

CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA

CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA

CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA

CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA

CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA

CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA

CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI